



Pág. 34

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

B.O.C.M. Núm. 217

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se resuelve la convocatoria aprobada por Orden de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, de 1 de julio de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de julio), para la provisión de un puesto de trabajo vacante en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (Órgano de Gestión Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid), de conformidad con el artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el procedimiento de Libre Designación.

Por Orden de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, de 1 de julio de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de julio), se aprobó convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo vacante en Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, (Órgano de Gestión Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid), de conformidad con el artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el procedimiento de Libre Designación.

Mediante Decreto 38/2023, de 23 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid. Asimismo, mediante Decreto 76/2023, de 5 de julio, del Consejo de Gobierno, se establece la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en la convocatoria correspondiente.

De acuerdo con la propuesta formulada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte y en virtud de la competencia atribuida a esta Dirección General en la letra q) del artículo 7.1) del Decreto 230/2023, de 6 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se declara desierto el puesto de trabajo que se expresa en el listado.

Segundo

Recursos

La presente Resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

B.O.C.M. Núm. 217

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Pág. 35

Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho.

En Madrid, a 30 de agosto de 2024.—La Directora General de Recursos Humanos, María Belén Anaut Escudero.



Pág. 36

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

B.O.C.M. Núm. 217

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN (ARTÍCULO 55)

PUESTO ADJUDICADO

ORGANO DE GESTION MUSEO ARQUEOLÓGICO Y
PALEONTOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Puesto de Trabejo:

46638

Denominación:

JEFE DE SECRETARIA DE ALTO CARGO
G/D
NCD.:

18
C. Especilloo:

12641,16

(03/14.102/24)

